El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019, rechazó la proposición de Ley Foral de modificación parcial de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra.

Se ordena la publicación del citado Acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 1 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza